INFORME No. 002

NÚMERO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025		**VALOR DEL CONTRATO**: $69.535.943,00	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA- FUNDASOG		PERSONA NATURAL [] PERSONA JURÍDICA [X]	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 825.001.922–3	CEDULA DE CIUDADANÍA:	
OBJETO DEL CONTRATO: IMPLEMENTACION ACCIONES DE CULTURA AMBIENTAL EN TORNO AL EMBELLECIMIENTO Y CUIDADO DE LA FLORA EXISTENTE EN EL SEPARADOR DE LA AVENIDA PRIMERA DEL DISTRITO DE RIOHACHA.			
FECHA DE INICIO: 12 DE JUNIO DE 2025		FECHA DE VENCIMIENTO: 11 DE OCTUBRE DE 2025	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: CRC-100025355		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/10/2030
CUMPLIMIENTO		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/04/2026
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/04/2026
PRESTACIONES SOCIALES		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/10/2028
CALIDAD DEL SERVICIO		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/04/2026
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/04/2026
ESTABILIDAD DE LA OBRA		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 11/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/10/2030
PÓLIZA – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: CRC- 100007970		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 12/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 11/11/2025

PÓLIZA- SERIEDAD DE LA OFERTA: CRC- 1000024904	FECHA DE CONSTITUCIÓN: 19/05/2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 29/08/2025
ADICIONES O PRÓRROGAS:		EN EL TIEMPO:

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)
En concordancia con las obligaciones especificas del CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025 y las actividades definidas en los estudios previos presentados para la consolidación del contrato; durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025, se han desarrollado las siguientes actividades:

Administrativas:
En virtud de la función designada como supervisor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025 designada mediante oficio radicada con número 202506103300020163, se realizan actividades de seguimiento, tal como el acompañamiento a jornada de sensibilización a comerciantes formales ubicados en la Avenida Primera del Distrito de Riohacha y recorridos para verificación de avances en la asistencia técnica para el cuidado y mantenimiento de las plantas existente en las áreas.

- Es importante precisar que el Informe No. 002, recibido por parte del contratista para efectos de verificación, comprende el periodo comprendido entre el 12 de julio al 31 de julio de 2025, indicando que el Informe No. 001 correspondió al periodo del 12 de junio al 11 de julio. No obstante, para efectos del seguimiento realizado por esta supervisión, se toma como referencia para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de julio de 2025.
- Se reitera mediante correo electrónico la remisión de los informes de avance técnico y presupuestal los cinco (5) primeros días de cada mes independientemente de la fecha del acta de inicio, conforme a lo estipulado en el CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025.
- Se establace modificación de tipología contractual de Contrato de Prestación de Servicios a Contrato de Obra Publica No. 071 de 2025, mediante OTROSI MODIFICATORIO No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0071 DE 2025.
- Se realizó la remisión, vía correo electrónico, de los diseños de stickers para el respectivo visto bueno por parte del área de Comunicaciones de la entidad, asi como de las señalizaciones a establecer. Las respuestas se reenviaron al contratista.
- Así mismo, mediante correo electrónico, se recordó al contratista la obligación de realizar la consignación de los rendimientos financieros, conforme a lo estipulado en el parágrafo primero, literal d), de la cláusula sexta del Contrato de Obra Pública No. 071 de 2025. Igualmente, se informó el cambio de supervisión con ocasión del periodo de vacaciones de la actual supervisora.

El contratista presente el certificado de pago de la seguridad social del siguiente personal, el cual se contempla en la propuesta económica presentada:

Cargo	Nombre	Mes de la Planilla
Coordinador	Willis Acosta Valdés	Julio
Profesional Social	Carlos Yesid Lizarazo	Julio
Técnico Ambiental	Jean Keller Magdaniel	Julio

Jornalero/ Mantenimiento	Jhonny Manuel Causado	Julio
Jornalero/ Mantenimiento	Reinaldo Martinez Solano	Julio

Técnicas:

LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS
A continuación, se detalla el principal logro y resultado mensual obtenido, producto de la ejecución de las actividades asociadas a la materialización del objetivo central del contrato.

1. **Sensibilizar a la comunidad aledaña a esta avenida sobre el cuidado y protección de estas áreas.**

- **Reunión con representantes de las asociaciones y cooperativas de vendedores de la calle Primera de Riohacha**

El día 17 de julio de 2025, en horas de la tarde, se llevó a cabo por parte del contratista una reunión en el establecimiento conocido como Malecón Playa, con miembros de las siguientes asociaciones y cooperativas de vendedores de artesanías y bebidas del malecón de la Calle Primera: COOARPE, VEMPROA, ASOVEMPLAS y la cooperativa OLIWU.
Esta reunión fue liderada por el profesional social Carlos Lizarazo, el técnico ambiental Jean Magdaniel y una auxiliar de su equipo. También participaron el representante legal de FUNDASOG, Johnatan Gómez, y el ingeniero Elver Pimienta, consejero por el sector de las ONG ante Corpoguajira.
El objetivo principal del encuentro fue socializar el proyecto de cuidado y mantenimiento del jardín ubicado en los separadores de la Avenida Primera del Distrito de Riohacha, con el propósito de promover la apropiación comunitaria del espacio por parte de los actores cercanos, especialmente los vendedores. La iniciativa busca contribuir al embellecimiento del paisaje urbano de esta zona altamente concurrida por turistas.
Durante el espacio de diálogo, cada uno de los representantes aportó ideas significativas y acordó programar una nueva jornada de diálogo y seguimiento. Los asistentes sugirieron convocar también a entidades como Interaseo, DIMAR, la Policía Ambiental y la Policía de Turismo.

- **Jornada de sensibilización ambiental a comerciantes formales de la Avenida la Marina.**

El contratista desarrolló jornada de sensibilización dirigida a comerciantes formales, inicialmente programada para el martes 15 de julio, fue reprogramada y se llevó a cabo el viernes 18 de julio mediante la estrategia Negocio a Negocio. El objetivo fue sensibilizar a vendedores formales sobre la importancia del cuidado del jardín sembrado en el separador de la Avenida la Marina. Se visitó a los distintos negocios de la zona priorizada lo que permitió el contacto directo y cercano con los colaboradores de cada uno de los establecimientos, generando un espacio de dialogo en torno a la importancia de la cultura ciudadana y el cuidado del entorno.
En medio de la sensibilización, varios comerciantes compartieron sus percepciones y experiencias frente a las problemáticas ambientales que viven a diario en el sector. Entre los aspectos positivos resaltaron la disposición de contribuir con pequeñas acciones, como el suministro de agua para el mantenimiento de las plantas ornamentales ubicadas en el bulevar de la avenida La Marina, reconociendo que dichas áreas verdes no solo mejoran el paisaje urbano, sino que también aportan al embellecimiento de la zona comercial. Sin embargo, también manifestaron algunas dificultades que limitan el impacto de estos esfuerzos. Uno de los puntos más reiterados fue la falta de cultura ciudadana en la comunidad, evidenciada en comportamientos como el cruce inadecuado de calles por zonas no autorizadas, el irrespeto hacia los senderos peatonales y la poca apropiación de las áreas verdes. Varios comerciantes expresaron su inconformidad al ver cómo, a pesar del esfuerzo para

mantener las plantas muchas terminan pisoteadas por transeúntes.
En conclusión, la jornada permitió sensibilizar a los comerciantes formales sobre la importancia de su rol en el cuidado y mantenimiento de las plantas, al tiempo que visibilizó sus percepciones, preocupaciones y aportes frente a las dinámicas cotidianas que inciden en la sostenibilidad del sector. Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana para garantizar el respeto y la preservación de las plantas ubicadas en el bulevar, reconociéndolas como un elemento clave para el embellecimiento y el bienestar de la comunidad.

- **Jornada de sensibilización ambiental a comerciantes informales de la Avenida la Marina.**

En la revisión de los anexos presentados por el contratista, se identificó un listado de asistencia con fecha del 11 de julio de 2025, el cual corresponde a una actividad contemplada al informe 001 referenciado por el contratista contemplando el periodo de ejecución del 12 de junio hasta el 11 de julio, pero que, para el respectivo seguimiento de la supervisión, se relaciona tanto en el informe pasado como en el actual. El contratista realizó una jornada de sensibilización persona a persona dirigida a comerciantes sin establecimiento formal ubicados en la calle Primera o avenida La Marina, mediante una estrategia flexible y adaptada al contexto y a la perspectiva de cada ciudadano. La actividad fue desarrollada por el equipo contratista (profesional social, técnico ambiental y auxiliares de campo) a través de diálogos directos, en los que se abordaron temas como el cuidado de la jardinería, la responsabilidad social frente a la obra, la importancia de los ecosistemas urbanos y los servicios ecosistémicos para el desarrollo económico, cultural y ambiental de la ciudad. Durante las conversaciones, los comerciantes expusieron sus puntos de vista, identificaron problemáticas y propusieron soluciones, comprometiéndose a no disponer residuos sólidos sobre las plantas, a vigilar el cumplimiento de esta práctica entre pares y a respetar los horarios de recolección establecidos. Por último, se cerró la intervención de manera cordial, promoviendo futuros encuentros grupales y compromisos conjuntos para fortalecer la conservación y la conciencia ambiental en la avenida La Marina.

2. Asistencia técnica para el cuidado y mantenimiento de las plantas existente en estas áreas

A continuación, se presenta el registro detallado de las actividades de asistencia técnica realizadas por el contratista durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025, correspondientes al componente de mantenimiento y cuidado de las zonas verdes intervenidas.
En el periodo correspondiente al presente informe se realizaron dos mantenimientos semanales a la jardinera de la avenida La Marina con una cobertura total, desarrollando las siguientes tareas:

➢ Retiro de residuos y maleza: El contratista desarrollo de manera continua la limpieza del área intervenida durante el mes de julio, incluyendo el retiro de residuos sólidos y objetos ajenos a la zona verde. Esta actividad se llevó a cabo diariamente en toda la extensión de la avenida, desde el sector conocido como Los Kiosquitos hasta el Centro Cultural. Adicionalmente, se ejecutó el deshierbe en el mismo tramo y en el resto de la avenida, en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 4:00 p.m. Los residuos recolectados fueron depositados en bolsas plásticas y colocados temporalmente sobre los andenes aledaños, para su recolección por parte del operador de aseo (INTERASEO)

➢ Mejoramiento de la infiltración: Esta actividad se referencia como llevada a cabo de forma diaria en el horario de 6:00 a.m. a 10:00 a.m., y consistió en la remoción del suelo, con el objetivo de facilitar la infiltración del agua y mitigar los encharcamientos detectados en ciertos sectores.

➢ Siembra de palmeras: El contratista relaciona la siembra de 50 individuos de la especie Wodyetia bifurcata (Palmera Cola de Zorro), para lo cual se instalaron tubos que facilitaran el acceso del agua a la raíz. Asimismo, se colocaron tutores con el fin de evitar daños por la acción de las fuertes brisas que azotan a esta avenida.

➢ Fertilización: La actividad de fertilización se ejecutó en una única ocasión durante los días 22 y 23 de julio, en los horarios de 5:30 a. m. a 7:30 a. m. y de 5:30 p. m. a 7:30 p. m. El contratista manifestó que, debido a la limitación de insumos, no fue posible desarrollar la totalidad de las acciones de fertilización programadas para el mes. En atención a esta situación, y como parte de la gestión operativa propia del

contratista, las demás actividades de mantenimiento se orientaron al mejoramiento de las condiciones del suelo y del soporte de la vegetación, facilitando el riego y la protección de las plantas frente a los vientos fuertes del sector, mediante la instalación de tutores y tuberías. Si bien la ejecución de las actividades corresponde a ajustes operativos implementados por el contratista, estos contribuyen al cumplimiento del objeto contractual de mantenimiento y conservación de la jardinería.

➢ Colocación del tutor: Esta tarea consistió en la instalación de tutores en madera por parte del contratista, con dimensiones de 2 x 2 pulgadas y 3 metros de largo, enterrados al pie de la palmera con una profundidad de 30 cm. Se instalaron 90 tutores haciendo cobertura en las 50 palmeras recién sembradas y 40 de las palmeras que ya estaban sembradas.

➢ Instalación de tubo de mejoramiento a la hidratación de las palmeras: Esta tarea consistió en la instalación de tubos de PVC de 2 pulgadas de diámetro y 30 cm de largo, colocados inclinados, y rellenos de grava para facilitar el flujo de agua a la raíz de las palmeras. Se instalaron 130 tubos, por medio del cual se facilita realizar el riego puntual a cada palmera.

3. ENCERRAMIENTO DE ESTAS ÁREAS PARA MINIMIZAR LOS DAÑOS CAUSADOS POR TRANSEÚNTES Y ALGUNOS ANIMALES A LA FLORA EXISTENTE EN ESTA AVENIDA.

En relación con esta actividad, hasta la fecha del presente informe, por parte del contratista se realizó la compra de la malla que se va a utilizar para realizar este encerramiento, de igual manera se está en espera de la entrega de los listones de madera cortados a la medida para posteriormente realizar el encerramiento de estos separadores. De la misma manera, en esta actividad se realizó la gestión de la madera por parte del contratista en la cual se han realizado las adecuaciones de los puntales en corte de 90 cm de largo, con lo cual se establecerán 30 cm enterrados, 10 cm libres y los 50 cm que soportan la altura de malla.

EVIDENCIA DE LOS RESULTADOS GENERALES DEL PROYECTO

A continuación, se describe las intervenciones realizadas en la ejecución del proyecto, correspondiendo al cronograma general presentado y especificaciones técnicas del contrato:

Objetivo	Meta	Cantidad en números	
Sensibilizar a la comunidad aledaña a esta avenida sobre el cuidado y protección de estas áreas	7 jornadas de sensibilización	Jornadas proyectadas	Avance del mes Jornadas
		7	2
Asistencia técnica para el cuidado y mantenimiento de las plantas existente en estas áreas.	Realizar 32 asistencia técnica a la zona de aproximadamente 1650 m2 de jardineras.	Asistencias técnicas proyectadas	Avance del mes Asistencias realizadas
		32	8
		Resiembra de palmeras proyectadas	Resiembra de palmeras
		50	50
Encerramiento de estas áreas para minimizar los daños causados por transeúntes y algunos animales a la flora existente en esta avenida	Encerramiento de aproximadamente 1650m2 e instalación de 10 señalizaciones ecológicas	Metros de encerramiento proyectados	Avance Metros de encerramiento realizados en total
		1650 m2	0
		Señalaciones a	Señalizaciones

		instalar	instaladas en total
		10	0

De acuerdo con lo señalado en el informe financiero, el avance acumulado del proyecto refleja una ejecución presupuestal asociada principalmente a la asignación salarial y de jornales, con corte al 11 de agosto. No obstante, desde la supervisión se solicitó al contratista ajustar el reporte financiero al avance real del proyecto con corte al 31 de julio, y remitir la actualización correspondiente para su cargue en el seguimiento del proceso. En atención a dicha solicitud, el contratista realizó el cargue de una nueva versión del informe financiero, en la cual se presenta la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 12 y el 31 de julio de 2025, por un valor de nueve millones novecientos un mil seiscientos ocho pesos ($9.901.608), incluyendo costos directos e indirectos.

PRESUPUESTO GENERAL

Financiera – Presupuestal (conciliación cifras del contrato).

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos. El resumen del Balance hasta la fecha del 31 de julio de 2025 es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	$ 69.535.943,0	$ 69.535.943,0
MENOS ANTICIPO		$ 34.767.971,5
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		$ -
VALOR DEL PRESENTE PAGO		$ -
MENOS AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 69.535.943,0
SUMAS IGUALES	$ 69.535.943,0	$ 69.535.943,0

Aportes Parafiscales:

El Contratista FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA- FUNDASOG, identificada número de NIT 825.001.922–3, presentó junto con la solicitud de pago parcial la certificación firmada por el representante legal en la que certifica que ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social durante los seis (6) meses anteriores a la fecha del 3 de septiembre del año 2025, contemplando desde el periodo del primer mes de ejecución según lo descrito.

Jurídicas: Ninguna

INDICADOR DE EFICACIA: El contratista ha realizado las actividades según lo programado en el cronograma establecido y los recursos asignado para tales actividades.

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

CERTIFICACIÓN.

Como supervisor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025, Certifico que, evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo del 1 de julio de 2025 al 31 de julio del 2025, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: FUNDACION AMBIENTAL, SOCIEDAD Y CULTURA GUAJIRA-FUNDASOG				
Contrato u Orden de Compra: CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025				
Factura Nº				
Fecha de Seguimiento: Julio 2025				
CRITERIOS NECESARIOS	**PORCENTAJE**			**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO**
• Cumplimiento del objeto del contrato	**20**			100
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	**20**			100
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	**10**			100
• Personal idóneo	**20**			100
• Valor Agregado	**20**			100
• Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias	**10**			100
• Proveedor cumple con criterios:	**SI**	x	**NO**	
SUMATORIA CALIFICACIÓN:	100			100

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

En calidad de supervisor del CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 071 DE 2025, certifico que las actividades contempladas en el contrato han sido ejecutadas a satisfacción y conforme a lo establecido en el contrato. No obstante, el presente informe se presenta de manera extemporánea respecto a las fechas en que se realizó la remisión de documentos para el respectivo seguimiento por parte del Contratista. Sin embargo, se ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas con el objeto contractual.

FIRMA:

María Carolina Guerra Sarmiento
Profesional Universitario
FECHA DEL INFORME: 19/09/2025